


Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2024- 065718 DICAR – GRULO – 29.25

Ciudad y Fecha: Bogotá 17 de diciembre de 2024

Brigadier General
 JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA
 Director de Carabineros y Protección Ambiental
 Avenida Boyacá 142 A-55
 Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 129910.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL


Periodo del informe de supervisión

Desde	16/11/2024	Hasta	30/11/2024
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:


- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-032218-DICAR del 17/06/2024, el señor Brigadier general WILLIAM CASTAÑO RAMOS en calidad de Director de Carabineros y Protección Ambiental, nombró como supervisor de la orden de compra al señor Subintendente JORGE LUIS MONTAÑA HUERTAS Responsable Mantenimiento DICAR.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-042685-DICAR del 08/08/2024, el señor Brigadier general WILLIAM CASTAÑO RAMOS en calidad de Director de Carabineros y Protección Ambiental, nombró como supervisor de la orden de compra al señor Capitán ISAZA BEDOYA BALTAZAR Responsable Movilidad DICAR.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (7)**
 1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 19/06/2024 al 19/07/2024 presentado mediante comunicado GS-2024-039096-DICAR
 2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 20/07/2024 al 05/08/2024 presentado mediante comunicado GS-2024-041536-DICAR

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 06/08/2024 al 06/09/2024 presentado mediante comunicado GS-2024-047256-DICAR
4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 07/09/2024 al 07/10/2024 presentado mediante comunicado oficial GS-2024-054258-DICAR.
5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 08/10/2024 al 16/10/2024 presentado mediante comunicado oficial GS-2024-054816-DICAR.
6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/10/2024 al 15/11/2024 presentado mediante comunicado oficial GS-2024-060626-DICAR.
7. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 15/11/2024 al 30/11/2024 presentado mediante comunicado oficial GS-2024-065603-DICAR.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	129910
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Suministro e instalación de llantas para los vehículos de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y Policía Nacional a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 –Lote 2 llantas con instalación.
Contratista	Morarci Group S.A.S
Representante legal	Manuel Angello Moreno Arciniegas
Valor inicial del contrato u orden de compra	Trescientos treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos tres de pesos moneda corriente colombiana (\$ 339.451.903,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	Adición No.1 \$ 49.680.120,00
Valor total del contrato u orden de compra	Trescientos treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos tres pesos moneda corriente colombiana (\$ 339.451.903,00) DICAR. Cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta mil ciento veinte pesos monedan corriente colombiana (\$ 49.680.120,00). GUVTE. Trescientos ochenta y nueve millones ciento treinta y dos mil veintitrés pesos moneda corriente colombiana (\$ 389.132.023,00)
Plazo de ejecución inicial	19/06/2024 AL 30/11/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	19/06/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de	30/11/2024

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

compra (pactada inicialmente)	
/Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	07/11/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/11/2024
Adiciones	Adición No.1 \$ 49.680.120,00
Modificatorios	Modificadorio Nro. 1. 07/11/2024
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

- Durante el presente mes se realizó la instalación de 56 llantas al componente de movilidad de la unidad de GUVTE, para vehículos tipo camionetas de lo cual se anexa material fotográfico de la instalación de llantas, así:

INSTALACIÓN DE LLANTAS OC 129910 MES DE NOVIEMBRE







GPS Map Camera


Check in: Cali, Valle Del Cauca, Colombia

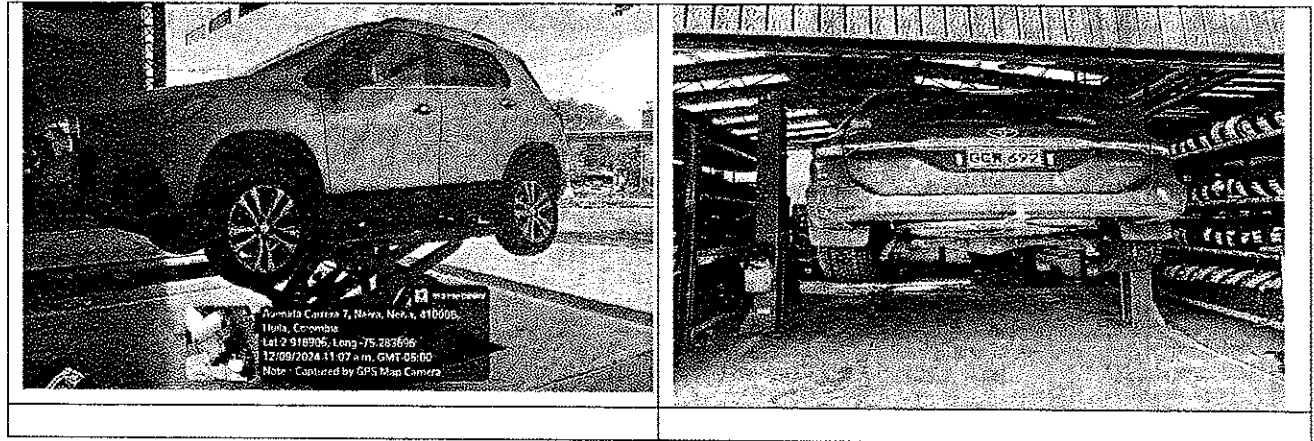
Ci. 15 #18-29, Manuel M. Buenaventura, Cali, Valle Del Cauca, Colombia

Lat 3.440299° Long -76.525924°

03/12/24 12:00 p. m. GMT -05:00



Página 4 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		




Se relaciona en el siguiente cuadro ordenes de trabajo siglas de los vehículos los cuales fueron intervenidos mediante la orden de compra, así:

Nro.	SIGLAS	PLACA	SIGEA	FECHA
01	04-1301	FWX962	PE-DICAR-2024-1902	28/11/2024
02	04-1322	FWX983	PE-DICAR-2024-1935	29/11/2024
03	04-0747	FHM671	PE-DICAR-2024-1947	30/11/2024
04	04-1294	FWX955	PE-DICAR-2024-1932	29/11/2024
05	04-1287	FWX948	PE-DICAR-2024-1898	28/11/2024
06	04-1293	FWX954	PE-DICAR-2024-1899	28/11/2024
07	04-1307	FWX968	PE-DICAR-2024-1937	29/11/2024
08	04-1317	FWX978	PE-DICAR-2024-1944	30/11/2024
09	04-1325	FWX986	PE-DICAR-2024-1934	29/11/2024
10	04-1288	FWX949	PE-DICAR-2024-1952	30/11/2024
11	04-1409	GCW687	PE-DICAR-2024-1804	18/11/2024
12	04-1418	FPZ072	PE-DICAR-2024-1904	29/11/2024
13	04-1417	GCW692	PE-DICAR-2024-1933	29/11/2024
14	04-1427	CES975	PE-DICAR-2024-1924	29/11/2024
15	04-1928	GCW689	PE-DICAR-2024-1931	29/11/2024

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la prestación del servicio de mantenimiento y/o entregar los Productos de acuerdo con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios. 	SI	Mediante facturación FC 148906

Página 5 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

<p>7. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p> <p>8. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.</p> <p>9. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p> <p>10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p> <p>11. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, incluyendo los inconvenientes recurrentes durante este periodo, este reporte debe entregarse los primeros 10 días hábiles de los meses de febrero y agosto durante la vigencia, sin embargo, el reporte puede ser solicitado en cualquier momento por parte de Colombia Compra Eficiente. El reporte debe mostrar detalladamente las tareas que fueron llevadas a cabo, así como el cambio de autopartes y las horas por actividad que fueron dedicadas al mantenimiento de los vehículos, cabe aclarar que este reporte debe segregar cada vehículo según su tipología y marca.</p> <p>12. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.</p> <p>13. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf.</p> <p>14. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.</p> <p>15. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.</p> <p>16. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante todo el término de duración de todas las Ordenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.</p> <p>17. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>18. Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares donde se prestará el servicio de Mantenimiento cuando lo requiera.</p> <p>19. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 27.</p> <p>20. Cumplir con los tiempos de entrega definidos en el Anexo técnico del Pliego de Condiciones. En caso de no encontrar con un repuesto para atender el mantenimiento se deberá informar de inmediato al Supervisor de la Orden de Compra para que este considere la oportunidad de adquirir la autoparte mediante colocación de Orden de Compra en el Lote 2. Adquisición de Autopartes, en este caso el término de ejecución de la Orden de Compra se suspenderá por el mismo término que dure el procedimiento de colocación de la nueva orden de compra para adquirir la autoparte.</p> <p>Informar a las entidades de control los eventos de colusión o corrupción que se identifiquen en la operación secundaria.</p>		
--	--	--

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Página 6 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano.	SI	CUMPLE

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (164) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 10 Facturación y pago del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) MORARCI GROUP S.A.S.; (ii) UNION TEMPORAL AUTOMAYOR – CENTRODIESEL – CONTINAUTOS 2021-2024; (iii) HYUNDAUTOS S.A.S.; (iv) REIMPODIESEL S.A.S.; (v) UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020; (vi) REDLLANTAS S.A.; (vii) TOYONORTE LTDA; (viii) UNIÓN TEMPORAL REPUESTOS 2020; (ix) CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S.; (x) CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY; (xi) INVERSIONES EL NORTE S.A.S.; (xii) INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS - YAMAHA S.A.; (xiii) AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.; (xiv) DORADAUTOS S.A.S.; (xv) YOKOMOTOR S.A.; (xvi) AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL; (xvii) UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M; (xviii) SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.

El Proveedor debe facturar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes, en cumplimiento de las características técnicas establecidas en los Documentos del Proceso y los valores establecidos en la Orden de Compra colocada por la Entidad Compradora, también los gravámenes adicionales (stampillas) y niveles de servicio en caso de que apliquen, y presentar la factura electrónica de acuerdo con las disposiciones legales del caso y en concordancia con las disposiciones internas de cada Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber: (i) pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el periodo a facturar junto con un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. y (ii) los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas o la relación de Autopartes entregadas a la Entidad Compradora con la declaración de importación o el documento que haga sus veces cuando aplique, en todo caso, el supervisor de la Orden de Compra podrá requerir los originales de éstos. El Proveedor debe publicar copia de estos

Página 7 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura.

La Entidad Compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, la Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de su aprobación. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o se solicita correcciones a la misma, el término de cuarenta y cinco (45) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor Logístico podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.


El Proveedor debe cumplir con las especificaciones del servicio establecidas en el anexo técnico, la oferta y demás documentos y formatos del proceso so pena de que la Entidad Compradora aplique lo consignado en la cláusula 19 del presente documento. Respecto de la calidad del servicio prestado por el proponente se acuerdan niveles de servicio frente a la prestación del servicio para garantizar la calidad del servicio durante la ejecución de la Orden de Compra y su adecuada prestación, al incurrir en lo establecido en cada nivel de servicio, se genera la activación de los porcentajes por niveles de servicios reconocidos por el proveedor a favor de la Entidad Compradora y que se relacionan en los numerales subsiguientes.

Para aplicar los niveles de servicio, el supervisor o interventor deberá allegar en los informes mensuales los soportes (documentos de la entrega en mora, planilla, actas, registro fotográfico, etc.) que permitan evidenciar el retraso en los tiempos de entrega por causa imputable al Proveedor, aplicando los porcentajes por nivel de servicio a favor de la Entidad Compradora en la factura correspondiente a la entrega donde se presentó el retraso. Si se justifica y se comprueba que el retraso en la entrega fue causado por causas atribuibles a la Entidad Compradora, no es procedente la aplicación de los porcentajes por niveles de servicio.

Facturación mensual con aplicación de nivel de servicio: de conformidad con la oferta presentada por el Proveedor en el proceso de selección, las partes acuerdan aplicar los porcentajes por nivel de servicio en la facturación mensual que presente el Proveedor, en los eventos en que se configure alguna de las novedades que a continuación se relacionan:

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 24 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 10% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 48 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 15% de descuento.

Página 8 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 72 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 20% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 96 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 30% de descuento, para las demoras que superen las 96 horas se aplicará este nivel de servicio.

Nota No. 1: Cuando la entrega fuera de los plazos acordados con el supervisor o interventor sea causada por: movilizaciones, paros, accidentes, cierres en las vías, causas de fuerza mayor o caso fortuito, solo será tenida en cuenta la justificación si se encuentra debidamente probada por el Proveedor y si ocurrido el hecho se informa por escrito de manera oportuna, es decir, en la inmediatez de la ocurrencia del evento para determinar si la Entidad Compradora acepta la justificación.

Para efecto de lo anterior, la supervisión o interventoría informará al Proveedor los hechos que configuran la novedad para que el Proveedor controvierta o acepte los hechos. En caso de aceptación el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación. En caso de negarse el Proveedor deberá aportar dentro del mes siguiente prueba o contra argumento para desvirtuar la prueba obtenida por la supervisión o interventoría. En caso de no presentarse los argumentos y pruebas para desvirtuar la novedad reportada por la supervisión o interventoría dentro del mes siguiente al informe de la interventoría, se entiende aceptada la aplicación del nivel de servicio y el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación y remitirla a la Entidad Compradora para su aprobación.


La supervisión o interventoría podrá autorizar el pago de la factura con la correspondiente provisión de recursos por concepto de retención por nivel de servicio mediante nota crédito en tanto se decide la procedencia de la retención, en caso de no ser procedente se ordenará la compensación o se dejará en firme la retención.

El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, la aplicación de porcentajes por niveles de servicios realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: (correspondiente a DICAR)

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 389.132.023,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 389.132.023,00	100%
Valor total facturado	\$ 389.132.023,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 49.680.120,00	12,77%
Valor pagado	\$339.451.903,00	87,23%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,00%

B. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
CONSTANCIA 4	\$49.680.120,00	07/11/2024 AL 30/11/2024	\$49.680.120,00	FC-148906	pendiente	pendiente	pendiente

Página 9 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

5. RECOMENDACIONES

El contratista debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos, sean los recomendados por el fabricante del automóvil en el manual de garantía del vehículo.

6. CONCLUSIONES


El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____
 Capitán BALTAZAR ISAZA BEDOYA
 Responsable Movilidad DICAR
 Supervisor Orden de Compra No. 129910 (Técnico)
 Correo electrónico: baltazar.isaza4215@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3012088717

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Recepción de bienes No. / AE-2024- **016250** -DICAR

Ciudad y Fecha: Bogotá 30/11/2024
 Hora: 15:00
 Lugar: Grupo Logístico DICAR.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del día 30 de noviembre de 2024, se reúne en el Almacén De Movilidad los señores, Capitán Jordan Jair Gustavo Diaz Aristizabal, Capitán ISAZA BEDOYA BALTAZAR, Subcomisario Roberto Fabian Vargas Ortiz Subintendente QUEVEDO MAYORGA JAIME ALBERTO, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 129910 de fecha 13 de junio de 2024, suscrito con la firma MORARCI GROUP S.A.S. cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL Y POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES NÚMERO CCE-286-AMP-2020 –LOTE 2 LLANTAS CON INSTALACIÓN"**. para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Ordèn de Compra No. 129910-2024 de fecha: 16 de junio 2024 Adición No. 1 de fecha: 07/11/2024

Plazo de ejecución del contrato 30 de noviembre , Cumplió: SI X NO _____

Prorroga o modificación No N/A de fecha N/A

OBJETO:


2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
01	LLANTA 215/55 RIN 18	36	1075919	\$ 699.125,00	\$ 25.168.500,00
02	LLANTA 265/65 RIN 17	20	1142991	\$ 1.178.933,00	\$ 23.578.660,00
TOTAL					\$48.747.160,00

NOTA:

El valor del servicio de instalación más iva de las 56 llantas antes relacionadas son: \$ 932.960,00 y da un total con los bienes recepcionados de (49.680.120,00).

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					N/A

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					N/A

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						N/A

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI _____ NO Observaciones:
- Entrega Total: SI _____ NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO _____ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO _____

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

OBSERVACIONES:

Se realizo coordinación con los señores, CT Jordan Jair Gustavo Diaz Aristizábal funcionario de GUVTE (Grupo De Protección a Víctimas y Testigos), los cuales realizaron el plan de distribución y matriz de los vehículos a los cuales se les asignaron las llantas mediante la orden de compra 129910 a los vehículos pertenecientes al programa de protección a víctimas y testigos de la ley de justicia y paz, dejando constancia y verificación de los elementos asignados fueron correctamente instalados a los vehículos que se relacionaron en el informe supervisión y constancia de recibido a satisfacción.

COMPROMISOS:

Verificar los valores de la presente acta que coincidan con los relacionados en la facturación.
 Realizar la correspondiente entrada y salida de las llantas en el aplicativo SAP-SILOG.
 Verificar que los documentos estén debidamente firmados en los tiempos establecidos.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI

NO

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:

SI

NO

NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:

SI

NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	JORDAN JAIR GUSTAVO DIAZ ARISTIZÁBAL	GUVTE	JEFE GRUPO PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS	
CT	BALTAZAR ISAZA BEDOYA	DICAR-GRULO	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA	
SC	ROBERTO FABIAN VARGAS ORTIZ	DICAR-GRULO	ALMACENISTA	
SI	JAIME ALBERTO QUEVEDO MAYORGA	DICAR-GRULO	RESPONSABLE MANTENIMIENTO	JAIME A. QUEVEDO

INFORMACIÓN PÚBLICA



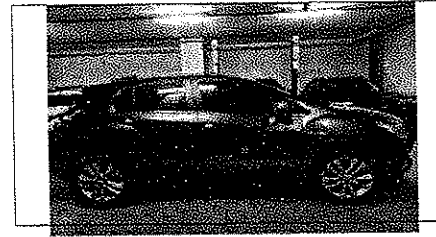
POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

28/11/2024 :17:33:16

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1301	Placa	FWX962
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	GRIS

Unidad Actual DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1902

Fecha Orden Trabajo 28/11/2024 :17:32:54

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 77699 Km CAMBIO DE 02-LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA

SUBINTENDENTE GALINDO MAZOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


PATRULLERO REAL VEGA BRANDON STEVEN
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO REAL VEGA BRANDON STEVEN
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
---------------	--------	--------------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO REAL VEGA BRANDON STEVEN
NUMERO DE CEDULA	1033779135
TELEFONO	3203727165

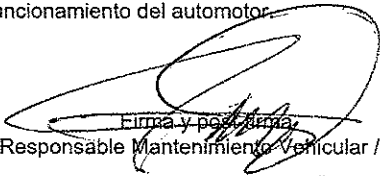
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	CHEVROLET	TRACKER
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1301.	FWX962


MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____
KILOMETRAJE: 77699

Mantenimiento Preventivo 77699 Km CAMBIO DE 02 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :17:13:00

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1322	Placa	FWX983
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	GRIS
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1935

Fecha Orden Trabajo 29/11/2024 :17:12:53

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 109154 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18
BUCARAMANGA

SUBINTENDENTE GALINDO MARTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes




SUBINTENDENTE AGUILERA LEON WILDER FABIAN
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

SUBINTENDENTE AGUILERA LEON WILDER FABIAN
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR		 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	SUBINTENDENTE AGUILERA LEON WILDER FABIAN		
NUMERO DE CEDULA	1121885474		
TELEFONO	3164920731		
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	CHEVROLET	TRACKER	
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA		
SIGLA O PLACA	04-1322.	FWX983	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____ KILOMETRAJE: 109154			
Mantenimiento Preventivo 109154 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 BUCARAMANGA			
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR: 1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado. 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL" 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			

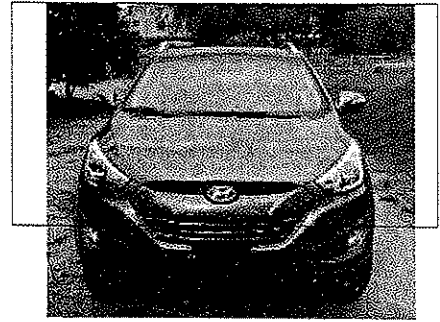


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

30/11/2024 :15:36:56

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-0747	Placa	FHM671
Marca	HYUNDAI	Linea	TUCSON
Modelo	2015	Color	GRIS
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1947 Fecha Orden Trabajo 30/11/2024 :15:36:28

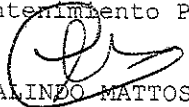
Numero Contrato O.C 129910 Fecha Contrato 13-JUN-24

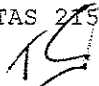
Taller MORARCI GROUP SAS


Direccion CR 43 # 62 24


Actividad

Mantenimiento Preventivo 209025 Km CAMBIO DE 02 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA


SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento



CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes



SUBINTENDENTE QUEVEDO MAYORGA JAIME ALBERTO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

SUBINTENDENTE QUEVEDO MAYORGA JAIME ALBERTO
Conductor Vehiculo


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR		 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	30/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	SUBINTENDENTE QUEVEDO MAYORGA JAIME ALBERTO		
NUMERO DE CEDULA	1069729597		
TELEFONO	3204524496		
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	HYUNDAI	TUCSON	
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA		
SIGLA O PLACA	04-0747.	FHM671	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____			
KILOMETRAJE: 209025			
<p>Mantenimiento Preventivo 209025 Km CAMBIO DE 02 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA</p>			
<p>Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____</p>			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:			
<p>1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.</p> <p>2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"</p> <p>3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.</p>			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			

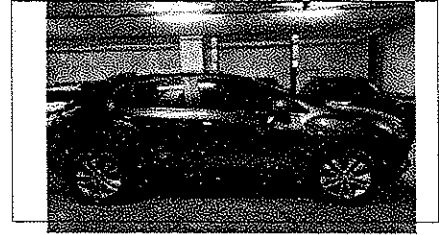


**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :15:50:45

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1294	Placa	FWX955
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	AZUL
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1932 **Fecha Orden Trabajo** 29/11/2024 :15:50:38

Numero Contrato O.C 129910 **Fecha Contrato** 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 102380 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18

SUBINTENDENTE GALINDO MARTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


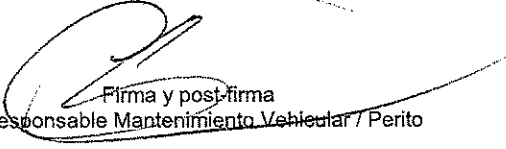
TENIENTE CORONEL LLANO FRANCO OCTAVIO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

TENIENTE CORONEL LLANO FRANCO OCTAVIO
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR		 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	TENIENTE CORONEL LLANO FRANCO OCTAVIO		
NUMERO DE CEDULA	75081578		
TELEFONO	3164138105		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	TRACKER	
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA		
SIGLA O PLACA	04-1294.	FWX955	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____			
KILOMETRAJE: 102380			
Mantenimiento Preventivo 102380 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18			
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:			
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado. 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL" 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			

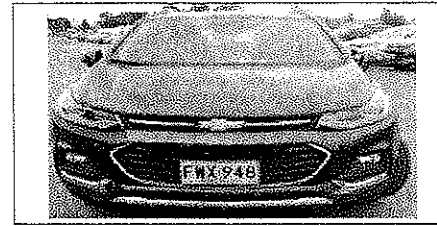


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

28/11/2024 :09:05:11

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1287	Placa	FWX948
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	AZUL



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1898

Fecha Orden Trabajo 28/11/2024 :09:04:48

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 164579 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 GS-2024-058914-DICAR MANIZALES

SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

INTENDENTE GONZALEZ MEJIA DUVELT

Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción


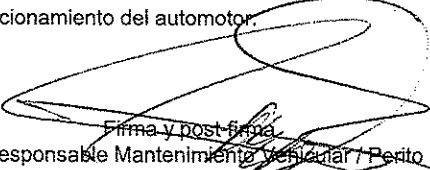

INTENDENTE GONZALEZ MEJIA DUVELT

Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL	
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	INTENDENTE GONZALEZ MEJIA DUVELT		
NUMERO DE CEDULA	1053783652		
TELEFONO	3142936056		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	TRACKER	
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA		
SIGLA O PLACA	04-1287.	FWX948	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____ KILOMETRAJE: 164579			
Mantenimiento Preventivo 164579 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 GS-2024-058914-DICAR MANIZALES			
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR: 1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado. 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL." 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

28/11/2024 :09:12:26

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1293	Placa	FWX954
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	AZUL
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo	PE-DICAR-2024-1899	Fecha Orden Trabajo	28/11/2024 :09:12:22
Numero Contrato	O.C 129910	Fecha Contrato	13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS
Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 103839 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 GS-2024-058844-DICAR.MEDELLIN

~~SUBINTELENTE GALINDO MATOS GUSTAVO ANDRES~~
~~Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento~~

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

SUBTENIENTE SERRANO CORTES CHRISTIAN
ALEJANDRO

Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción


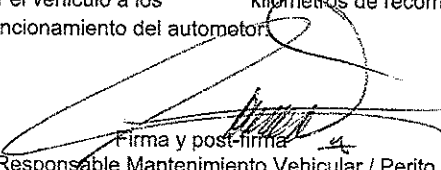
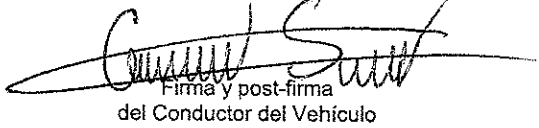
SUBTENIENTE SERRANO CORTES CHRISTIAN
ALEJANDRO

Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR		 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	SUBTENIENTE SERRANO CORTES CHRISTIAN		
NUMERO DE CEDULA	1005650520		
TELEFONO	3124163573		
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	CHEVROLET	TRACKER	
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA		
SIGLA O PLACA	04-1293.	FWX954	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____ KILOMETRAJE: 103839			
Mantenimiento Preventivo 103839 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 GS-2024-058844-DICAR MEDELLIN			
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR: 1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado. 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL" 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			

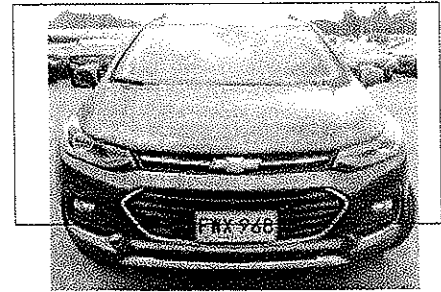


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :18:18:43

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1307	Placa	FWX968
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	GRIS
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1937

Fecha Orden Trabajo 29/11/2024 :18:18:21

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 147274 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 NEIVA

SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES

Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

IS
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Responsable de Vehiculos

IS
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

HL
INTENDENTE JEFE LARROTA SANABRIA HUGO

ALBERTO

Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

HL
INTENDENTE JEFE LARROTA SANABRIA HUGO


ALBERTO

Conductor Vehiculo

IS
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
---------------	--------	--------------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	INTENDENTE JEFE LARROTA SANABRIA HUGO
NUMERO DE CEDULA	86087398
TELEFONO	3188011956

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	TRACKER
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1307.	FWX968

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO

KILOMETRAJE: 147274

Mantenimiento Preventivo 147274 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 NEIVA

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

30/11/2024 :14:59:24

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1317	Placa	FWX978
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	PLATA SABLE



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1944

Fecha Orden Trabajo 30/11/2024 :14:58:49

Numero Contrato O.C 129910


Fecha Contrato 13-JUN-24


Taller MORARCI GROUP SAS


Direccion CR 43 # 62 24

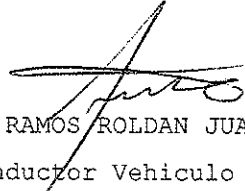
Actividad

Mantenimiento Preventivo 168025 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA

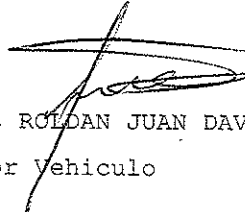

SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento



CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


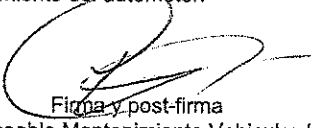


PATRULLERO RAMOS ROLDAN JUAN DAVID
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción


PATRULLERO RAMOS ROLDAN JUAN DAVID
Conductor Vehiculo


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR		 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	30/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO RAMOS ROLDAN JUAN DAVID		
NUMERO DE CEDULA	1113040728		
TELEFONO	0		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	TRACKER	
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA		
SIGLA O PLACA	04-1317.	FWX978	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____			
KILOMETRAJE: 168025			
<p>Mantenimiento Preventivo 168025 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA</p>			
<p>Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____</p>			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:			
<p>1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.</p> <p>2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"</p> <p>3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.</p>			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :17:03:12

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1325	Placa	FWX986
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	ROJO
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1934

Fecha Orden Trabajo 29/11/2024 :17:02:47

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 119012 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA

[Signature]
SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


[Signature]
PATRULLERO FIERRO FIERRO STEEVEN
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
PATRULLERO FIERRO FIERRO STEEVEN
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
--------	--------	-------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO FIERRO FIERRO STEEVEN
NUMERO DE CEDULA	1069750785
TELEFONO	3133184139

MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	CHEVROLET	TRACKER
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1325.	FWX986

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO

KILOMETRAJE: 119012

Mantenimiento Preventivo 119012 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA

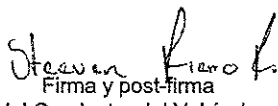
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.



Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito



Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

INFORMACIÓN PÚBLICA

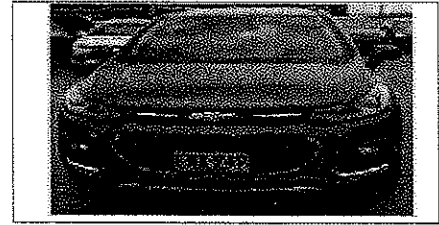


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

30/11/2024 :17:08:38

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1288	Placa	FWX949
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	GRIS



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1952

Fecha Orden Trabajo 30/11/2024 :17:07:42

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

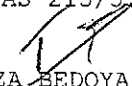
Taller MORARCI GROUP SAS


Direccion CR 43 # 62 24


Actividad

Mantenimiento Preventivo 101596 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA

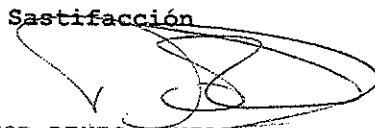
SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento



CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes



MAYOR REYES PINILLA DAVID OSWALDO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción


MAYOR REYES PINILLA DAVID OSWALDO
Conductor Vehiculo


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	30/11/2024
---------------	--------	--------------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	MAYOR REYES PINILLA DAVID OSWALDO
NUMERO DE CEDULA	80199117
TELEFONO	0

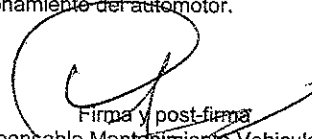
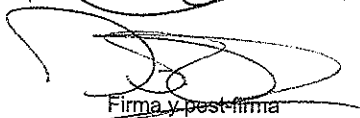
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	CHEVROLET	TRACKER
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1288.	FWX949

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____
KILOMETRAJE: 101596

Mantenimiento Preventivo 101596 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 215/55 RIN 18 BOGOTA

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito

 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

INFORMACIÓN PÚBLICA



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

18/11/2024 :09:35:45

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMPERO
Sigla	04-1409	Placa	GCW687
Marca	TOYOTA	Linea	FORTUNER
Modelo	2019	Color	PLATA METÁLICO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1804

Fecha Orden Trabajo 18/11/2024 :09:35:42

Numero Contrato O.C 129910

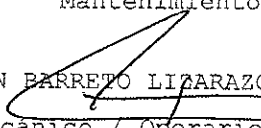
Fecha Contrato 13-JUN-24

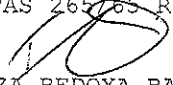
Taller MORARCI GROUP SAS


Direccion CR 43 # 62 24

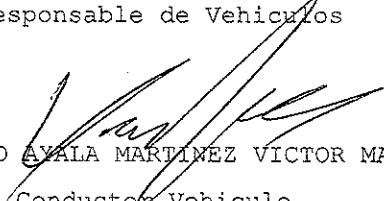
Actividad

Mantenimiento Preventivo 115357 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 R.17 MONTERIA

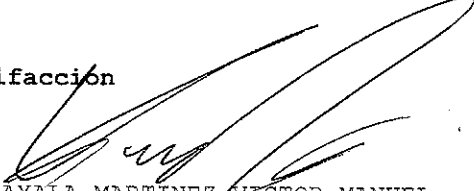

 CAPITAN PARRETO LIZARAZO BRYAN ORLANDO
 Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento



 CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Responsable de Vehiculos


 CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


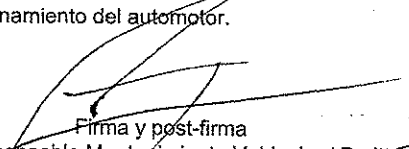
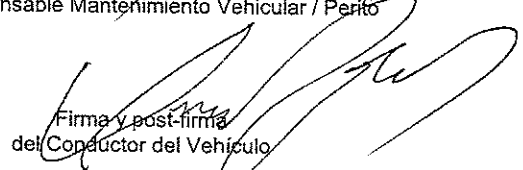

 PATRULLERO AYALA MARTINEZ VICTOR MANUEL
 Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción


 PATRULLERO AYALA MARTINEZ VICTOR MANUEL
 Conductor Vehiculo


 CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR		 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	30/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO AYALA MARTINEZ VICTOR MANUEL		
NUMERO DE CEDULA	106754123		
TELEFONO	0		
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	TOYOTA	FORTUNER	
TIPO DE VEHÍCULO	CAMPERO		
SIGLA O PLACA	04-1409.	GCW687	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____ KILOMETRAJE: 115357			
Mantenimiento Preventivo 101596 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 MONTERIA			
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR: 1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado. 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL" 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :10:39:29

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1418	Placa	FPZ072
Marca	TOYOTA	Linea	PRADO
Modelo	2019	Color	UNIFORMADO
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1904

Fecha Orden Trabajo 29/11/2024 :10:33:43

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 150707 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 BOGOTA

~~SUBINTENDENTE GALINDO MARTOS GUSTAVO ANDRES~~
~~Perito Mecánico / Responsable de Mantenimiento~~

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


[Signature]
PATRULLERO DELGADO LARRAHONDO JAVIER
OSMANDER
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
PATRULLERO DELGADO LARRAHONDO JAVIER
OSMANDER
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

[Signature] CA. GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
---------------	--------	--------------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO DELGADO LARRAHONDO JAVIER
NUMERO DE CEDULA	1059363635
TELEFONO	3148841173

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	TOYOTA	PRADO
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1418.	FPZ072

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____

KILOMETRAJE: 150707

Mantenimiento Preventivo 150707 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 BOGOTA

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____

Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

INFORMACIÓN PÚBLICA



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :16:01:25

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1417	Placa	GCW692
Marca	TOYOTA	Linea	FORTUNER
Modelo	2019	Color	GRIS METALICO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1933

Fecha Orden Trabajo 29/11/2024 :16:01:03

Numero Contrato O.C 129910


Fecha Contrato 13-JUN-24

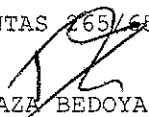
Taller MORARCI GROUP SAS


Direccion CR 43 # 62 24


Actividad

Mantenimiento Preventivo 101223 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 BOGOTA



SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento



CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


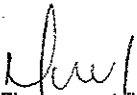

SUBINTENDENTE DUCUARA PEÑA NIVER ALEXIS
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción


SUBINTENDENTE DUCUARA PEÑA NIVER ALEXIS
Conductor Vehiculo


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL	
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	SUBINTENDENTE DUCUARA PEÑA NIVER ALEXIS		
NUMERO DE CEDULA	1110176262		
TELEFONO	3177675293		
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	TOYOTA	FORTUNER	
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA		
SIGLA O PLACA	04-1417.	GCW692	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____ KILOMETRAJE: 101223			
Mantenimiento Preventivo 101223 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 BOGOTA			
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____ Porqué?: _____			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR: 1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado. 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL" 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.			
Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :11:25:33

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1427	Placa	CES975
Marca	TOYOTA	Linea	FORTUNER
Modelo	2011	Color	PLATEADO METALICO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1924

Fecha Orden Trabajo 29/11/2024 :11:24:50

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 299562 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 CUCUTA

SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR

Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


PATRULLERO MENESES MOLINA CIRO STEWARD
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO MENESES MOLINA CIRO STEWARD
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
---------------	---------------	--------------	-------------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO MENESES MOLINA CIRO STEWARD
NUMERO DE CEDULA	1092390453
TELEFONO	3175258406

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	TOYOTA	FORTUNER
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1427.	CES975

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO _____

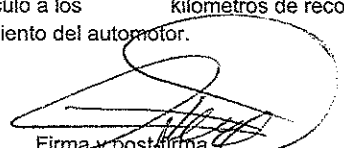
KILOMETRAJE: 259562

Mantenimiento Preventivo 259562 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 CUCUTA

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI NO _____
 Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

INFORMACIÓN PÚBLICA



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

29/11/2024 :15:37:04

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMPERO
Sigla	04-1928	Placa	GCW689
Marca	TOYOTA	Linea	FORTUNER
Modelo	2019	Color	GRIS METALICO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-1931

Fecha Orden Trabajo 29/11/2024 :15:36:35

Numero Contrato O.C 129910

Fecha Contrato 13-JUN-24

Taller MORARCI GROUP SAS

Direccion CR 43 # 62 24

Actividad

Mantenimiento Preventivo 122889 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 BOGOTA

SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


INTENDENTE JEFE MESA SANTANA JOHN FREDY
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

INTENDENTE JEFE MESA SANTANA JOHN FREDY
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	27/11/2024
--------	--------	-------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	INTENDENTE JEFE MESA SANTANA JOHN FREDY
NUMERO DE CEDULA	79900236
TELEFONO	3108670854

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	TOYOTA	FORTUNER
TIPO DE VEHICULO	CAMPERO	
SIGLA O PLACA	04-1928.	GCW689

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____
KILOMETRAJE: 122889

Mantenimiento Preventivo 122889 Km CAMBIO DE 04 LLANTAS 265/65 RIN 17 BOGOTA

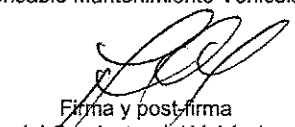
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.



Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito



Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

INFORMACIÓN PÚBLICA





POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003544630-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección de Car y Seg Rural	900192793-1	PCAR	PN08	20.12.2024	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MORARCI GROUP S.A.S.	9001100125		4200357951	DICAR	

TRAZABILIDAD: FC148906 / O/C 129910 / ENTR 56 LLANTAS VEHI GUYE / ENTRADA 56 LLANTAS VEHICULOS GUYE

MATNR	LOTE/VEIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUBACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1075919	0010985268			LLANTA				25.168.500,00	
		36,00		C/U					
1142991	0010985269			LLANTA 265/65 R17				23.578.660,00	
		20,00		C/U					
								1.178.933,00	

TOTALES 48.747.160,00

MONTO: CUARENTA Y OCHO MILLONES SEPTECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI: ENTREGUE

Vo.Bo.

Vo.Bo.

ALMACENISTA
POST-FIRMA

POST-FIRMA

CDTE-ALMACENES
POST-FIRMA


ORDENADOR GASTO ACTUAL
POST-FIRMA

Fecha: 20.12.2024

10:41:38

BALFISAB


Pag. No. 1 / 1

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C 30 de noviembre de 2024																	
Unidad:	DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	X																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	129910																	
Constancia de recibido No.	04																	
Contratista:	Morarci Group S.A.S																	
NIT del contratista:	900110012-5																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Suministro e instalación de llantas para los vehículos de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y Policía Nacional a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 –Lote 2 llantas con instalación.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Mantenimiento y Autopartes																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VALOR INICIAL \$ 339.451.903,00 (DICAR) VALOR ADICION \$ 49.680.120,00 (GUVTE) TOTAL: \$ 389.132.023.00																	
Plazo de ejecución:	Del 13/06/2024 AL 30/11/2024																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/11/2024																	

57624

Recibe PT Alberto Merchan
19/12/24 18:40


Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Lugar de ejecución y/o entrega	Morarci Group S.A.S														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>	NO APLICA														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán BALTAZA ISAZA BEDOYA Supervisor OC 129910. Responsable Movilidad DICAR														
Fecha de entrega certificada:	Del: 07/11/2024 Al: 30/11/2024														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DICAR</td> <td>10</td> <td>Mantenimiento y Autopartes</td> <td>\$49.680.120,00</td> <td>\$49.680.120,00</td> <td>0</td> <td>\$49.680.120,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$49.680.120,00	\$49.680.120,00	0	\$49.680.120,00
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar									
DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$49.680.120,00	\$49.680.120,00	0	\$49.680.120,00									
Acta de recepción de bienes	AE-2024-016250-DICAR														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o debito	Valor neto
FC 148906	29/11/2024	\$49.680.120,00	0	\$49.680.120,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$49.680.120,00	0	\$49.680.120,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Durante el presente mes se realizó la instalación de 56 llantas al componente de movilidad de las unidades de GUVTE para vehículos tipo camionetas. Los cuales cumplen con las condiciones del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 –Lote 2 llantas con instalación.

Nro.	SIGLAS	PLACA	SIGEA	FECHA
01	04-1301	FWX962	PE-DICAR-2024-1902	28/11/2024
02	04-1322	FWX983	PE-DICAR-2024-1935	29/11/2024
03	04-0747	FHM671	PE-DICAR-2024-1947	30/11/2024
04	04-1294	FWX955	PE-DICAR-2024-1932	29/11/2024
05	04-1287	FWX948	PE-DICAR-2024-1898	28/11/2024
06	04-1293	FWX954	PE-DICAR-2024-1899	28/11/2024
07	04-1307	FWX968	PE-DICAR-2024-1937	29/11/2024

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

08	04-1317	FWX978	PE-DICAR-2024-1944	30/11/2024
09	04-1325	FWX986	PE-DICAR-2024-1934	29/11/2024
10	04-1288	FWX949	PE-DICAR-2024-1952	30/11/2024
11	04-1409	GCW687	PE-DICAR-2024-1804	18/11/2024
12	04-1418	FPZ072	PE-DICAR-2024-1904	29/11/2024
13	04-1417	GCW692	PE-DICAR-2024-1933	29/11/2024
14	04-1427	CES975	PE-DICAR-2024-1924	29/11/2024
15	04-1928	GCW689	PE-DICAR-2024-1931	29/11/2024

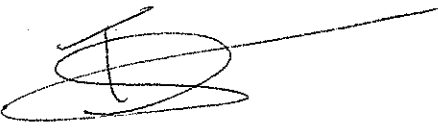
Realizar el pago del RPC así:

RPC	VALOR
33624	\$ 49.680120,00
TOTAL	\$ 49.680120,00

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 –Lote 2 llantas con instalación.	SI	CUMPLE

Firma



Capitán BALTAZAR ISAZA BEDOYA

Responsable Movilidad DICAR

Supervisor Orden de Compra No. 129910 (Técnico)

Correo electrónico: baltazar.isaza4215@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3012088717



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5

DIR: CARRERA 43 No. 62-24-BARRANQUILLA

TEL: 3091581



5184aach00aa229c30484b99b715e8e2958016adcf6e039ad6e47e67830bb2c22bc030efa1402c38fbb6badf9e2b6db0

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 12.5x1000

Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 129910 CC/NIT: 900.192.793 - 1

DIR: AVENIDA BOYACÁ 142A 55 BOGOTA D.C.

TELS:

MAIL: slifhacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 148906

Fecha - Hora 29/11/2024 10:01 AM Venc:13/01/2025

Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: Orden No.:

Vendedor: MORENO ARCINIEGAS MANUEL

OBSERVACIONES

#\$16-01-01-L8;129910;jorge.montana2514@correo.policia.gov.co#\$
P

Total ítems: 34

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
440-GR-446	LLA-015-029-013 LLANTA REFERENCIA 215/75 R17.5	2.00	22000	19%	0.00%	973,400.00	1,946,800.00
440-GR-550	LLA-015-029-013 LLANTA REFERENCIA 215/75 R17.5	4.00		19%	0.00%	973,400.00	3,893,600.00
440-GR-828	LLA-06-04-03 LLANTA REFERENCIA 90/90-21	2.00	22000	19%	0.00%	461,400.00	922,800.00
440-GY-021	LLA-08-030-02 LLANTA REFERENCIA 225/70 R16	4.00	22000	19%	0.00%	604,400.00	2,417,600.00
440-GY-058	LLA-05-031-05 LLANTA REFERENCIA 235/60 R18	14.00	22000	19%	0.00%	772,300.00	10,812,200.00
440-GY-151	LLA-05-033-05 LLANTA REFERENCIA 265/60 R18	34.00		19%	0.00%	923,800.00	31,409,200.00
440-KM-085	LLA-08-030-02 LLANTA REFERENCIA 225/70 R16	8.00	22000	19%	0.00%	604,400.00	4,835,200.00
440-KM-085	LLA-08-034-02 LLANTA REFERENCIA 255/70 R16	8.00	22000	19%	0.00%	821,800.00	6,574,400.00
440-KM-097	LLA-04-030-05 LLANTA REFERENCIA 225/60 R17	6.00		19%	0.00%	590,200.00	3,541,200.00
440-KM-244	LLA-04-030-05 LLANTA REFERENCIA 225/60 R17	4.00		19%	0.00%	590,200.00	2,360,800.00
440-OV-041	LLA-09-024-08 LLANTA REFERENCIA 165/65 R13	2.00		19%	0.00%	322,400.00	644,800.00
440-OV-068	LLA-05-029-06 LLANTA REFERENCIA 215/55 R18	36.00	22000	19%	0.00%	587,500.00	21,150,000.00
440-PI-219	LLA-04-033-08 LLANTA REFERENCIA 265/65 R17	20.00	22000	19%	0.00%	990,700.00	19,814,000.00
440-PI-736	LLA-04-02-03 LLANTA REFERENCIA 120/90-17	1.00	22000	19%	0.00%	571,900.00	571,900.00
441-GR-066	LLA-015-029-013 LLANTA REFERENCIA 215/75 R17.5	15.00	22000	19%	0.00%	973,400.00	14,601,000.00
441-GR-066	LLA-015-029-013 LLANTA REFERENCIA 215/75 R17.5	3.00	22000	19%	0.00%	973,400.00	2,920,200.00
441-GR-296	LLA-015-029-013 LLANTA REFERENCIA 215/75 R17.5	4.00	22000	19%	0.00%	973,400.00	3,893,600.00
441-GR-296	LLA-015-031-013 LLANTA REFERENCIA 235/75 R17.5	4.00	22000	19%	0.00%	1,036,600.00	4,146,400.00
441-GR-397	LLA-05-033-05 LLANTA REFERENCIA 265/60 R18	18.00	22000	19%	0.00%	923,800.00	16,628,400.00
441-GY-043	LLA-09-024-08 LLANTA REFERENCIA 165/65 R13	4.00	22000	19%	0.00%	322,400.00	1,289,600.00
441-GY-075	LLA-06-015-07 LLANTA REFERENCIA 80/100-21	4.00		19%	0.00%	479,600.00	1,918,400.00

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
				Unids	VALOR TOTAL A PAGAR		

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRINGIDO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO. DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5

DIR: CARRERA 43 No. 62-24-BARRANQUILLA

TEL: 3091581



5184aacb00aa229c30484b99b715c8e2958016adc5e039ad6e47e67830bb2c22bc030efa1402c38f6b6ad9de2b6db0

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 12.5x1000

Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 129910 CC/NIT: 900.192.793 - 1

DIR: AVENIDA BOYACÁ 142A 55 BOGOTA D.C.

TELS:

MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 148906

Fecha - Hora 29/11/2024 10:01 AM Venc: 11/01/2025

Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: Orden No.:

Vendedor: MORENO ARCINIEGAS MANUEL

OBSERVACIONES

#\$16-01-01-L8;129910;jorge.montana2514@correo.policia.gov.co#\$
P

Total ítems: 34

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-TT-000	LLA-015-029-013 SERVICIO INSTALACION	28.00		19%	0.00%	23,000.00	644,000.00
712-TT-000	LLA-015-031-013 SERVICIO INSTALACION	4.00		19%	0.00%	23,000.00	92,000.00
712-TT-000	LLA-04-02-03 SERVICIO INSTALACION	1.00		19%	0.00%	8,000.00	8,000.00
712-TT-000	LLA-04-030-05 SERVICIO INSTALACION	10.00		19%	0.00%	14,000.00	140,000.00
712-TT-000	LLA-05-031-05 SERVICIO INSTALACION	14.00		19%	0.00%	14,000.00	196,000.00
712-TT-000	LLA-05-033-05 SERVICIO INSTALACION	52.00		19%	0.00%	14,000.00	728,000.00
712-TT-000	LLA-06-015-07 SERVICIO INSTALACION	4.00		19%	0.00%	8,000.00	32,000.00
712-TT-000	LLA-06-04-03 SERVICIO INSTALACION	2.00		19%	0.00%	8,000.00	16,000.00
712-TT-000	LLA-08-030-02 SERVICIO INSTALACION	12.00		19%	0.00%	14,000.00	168,000.00
712-TT-000	LLA-08-034-02 SERVICIO INSTALACION	8.00		19%	0.00%	14,000.00	112,000.00
712-TT-000	LLA-09-024-08 SERVICIO INSTALACION	6.00		19%	0.00%	14,000.00	84,000.00
712-TT-000	LLA-04-033-08 SERVICIO INSTALACION	20.00		19%	0.00%	14,000.00	280,000.00
712-TT-000	LLA-05-029-06 SERVICIO INSTALACION	36.00		19%	0.00%	14,000.00	504,000.00

SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
159,296,100.00	0.00	0.00	30,266,259.00	189,562,359.00	0.0	0.0	0.0

Unids	34.00	VALOR TOTAL A PAGAR	189,562,359.00
-------	-------	---------------------	----------------

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR, FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.657.305 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 181.188-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los seis (06) días del mes de noviembre de 2024.

MORARCI GROUP

FIRMA



ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ

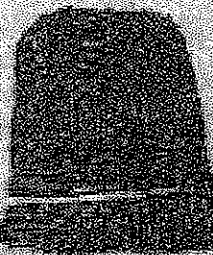
TP 181.188-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Identificación
 22557305

NOMBRE
GUERRERO PELAEZ


APELLIDO
ZULEIMA PATRICIA

Zuleima Guerrero Pelaez

FECHA DE SACRAMENTO **03-DIC-1981**
BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **O+** **F**
 ESTATURA G. E. Pm SEXO
15-ENE-2001 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

ANEXO DEPENDENCIA
 PRESIDENTE NACIONAL
 MAR 01/01/1992/01



P-0000100-22557305-F-0102057305-00000000 03040 01215A 02 10000000

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
UNIVERSIDAD DE LA COSTA
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

181183-T

ZULEIMA PATRICIA
GUERRERO PEÑAFEL

C.C. 22657303

RESOLUCION INSCRIPCION 443

FECHA 22/08/2013

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

PRESIDENTE

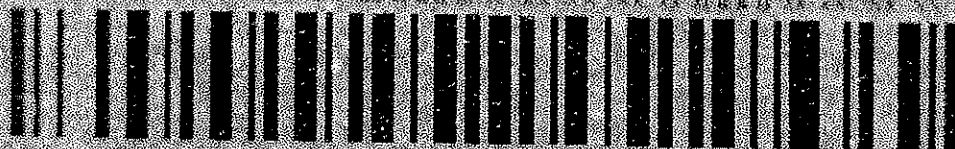
LUIS EDUARDO POBEO VARGAS

103110



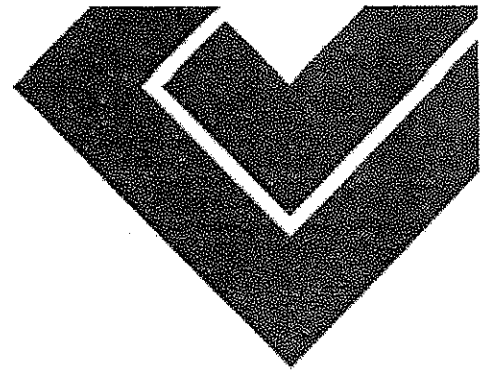
109906
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolvérsela a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 90010012	5	MORARCI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COLTANENTES	AMORTIFERENOS	carreia 43 no. 62-24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3091581	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2024-10	2024-11	1033001786	9476986021	E	2024/11/06	2024/11/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$95,145,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				149	\$56,292,100	\$0	\$0	\$56,292,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	19	\$6,241,300	\$0	\$0	\$6,241,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	\$10,876,400	\$0	\$0	\$10,876,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	73	\$24,673,600	\$0	\$0	\$24,673,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	37	\$13,349,800	\$0	\$0	\$13,349,800	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,151,000	\$0	\$0	\$1,151,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				157	\$8,460,500	\$0	\$0	\$8,460,500	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	157	\$8,460,500	\$0	\$0	\$8,460,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 8)				153	\$14,071,500	\$0	\$0	\$14,071,500	
CAIFAM	CCF21	860,013,570	3	16	\$1,459,300	\$0	\$0	\$1,459,300	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	3	\$241,100	\$0	\$0	\$241,100	
COMBARANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	118	\$10,925,100	\$0	\$0	\$10,925,100	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$328,500	\$0	\$0	\$328,500	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
COMFENALCO ARTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	10	\$811,200	\$0	\$0	\$811,200	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$68,700	\$0	\$0	\$68,700	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				157	\$15,729,400	\$0	\$0	\$15,729,400	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$199,600	\$0	\$0	\$199,600	
COMPENSAR	EPS008	860,046,942	7	6	\$648,900	\$0	\$0	\$648,900	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$48,600	\$0	\$0	\$48,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	51	\$6,251,600	\$0	\$0	\$6,251,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$518,500	\$0	\$0	\$518,500	
FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	MIN002	901,037,916	1	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$333,500	\$0	\$0	\$333,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	\$1,521,200	\$0	\$0	\$1,521,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	41	\$3,178,900	\$0	\$0	\$3,178,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	25	\$2,814,100	\$0	\$0	\$2,814,100	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$354,900	\$0	\$0	\$354,900	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$354,900	\$0	\$0	\$354,900	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,600	\$0	\$0	\$236,600	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$236,600	\$0	\$0	\$236,600	
TOTAL				157	\$95,145,000	\$0	\$0	\$95,145,000	



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con el número de documento **9001100125** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 30 de octubre de 2006 con la Cuenta Corriente 810-048249 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **MORARCI GROUP S.A.S.** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **06 de noviembre de 2024.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas